



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

RESOLUCIÓN No. 0401 DE 2024 (02 DE AGOSTO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2024 CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA ATLÉTICA ETAPA 3 – COMPLEJO DEPORTIVO INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL ITFIP”

EL “ITFIP” INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las dispuestas por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No. 0342 del 03 de julio se dio apertura a la Licitación Pública No. LP-002-2024, cuyo objeto es “CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA ATLÉTICA ETAPA 3 – COMPLEJO DEPORTIVO INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL ITFIP”

Que, el INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL estimó un presupuesto oficial de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$1.682.242.990) incluidos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar, y se encuentra debidamente soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26824 del 12 de junio de 2024.

Que, de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, los Estudios del Sector, Estudios Previos, el Aviso de Convocatoria, el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. LP-002-2024, se publicaron a través del Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co.

Que, el día 18 de julio de 2024, se llevó a cabo el cierre del proceso y se recibió mediante la plataforma SECOP II, las siguientes propuestas:

- **PROPONENTE No. 1 CONSORCIO PISTA DE ATLETISMO ESPINAL** representada legalmente por **LUIS ALEJANDRO ZAPATA** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.205.405 de Chía.
- **PROPONENTE No. 2 UNION TEMPORAL PISTA ITFIP 2024** representada legalmente por **LUIS FERNANDO LOZANO RÍOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.127.194 de Espinal.

Que, el Rector del ITFIP designó el Comité Evaluador de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2024, al cual le fue remitida la propuesta presentada para la verificación de requisitos mínimos y calificación de los factores evaluables.

Que, dentro del término establecido los miembros del comité presentaron el informe de verificación de los requerimientos habilitantes y evaluación de propuestas, arrojando que el proponente **UNION TEMPORAL PISTA ITFIP 2024** representada legalmente por **LUIS FERNANDO LOZANO RÍOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.127.194 de Espinal, cumple con los mismos y obtuvo un puntaje de 98,75 puntos.

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de Licitación Pública No. LP-002-2024. Que tiene por objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA ATLÉTICA ETAPA 3 – COMPLEJO DEPORTIVO INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA**

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima





INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Y PROFESIONAL ITFIP, al proponente **UNION TEMPORAL PISTA ITFIP 2024** representada legalmente por **LUIS FERNANDO LOZANO RÍOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.127.194 de Espinal. Por la suma de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS (\$1.682.217.806,00) M/CTE, conforme al valor de la oferta económica presentada.

En mérito de lo expuesto, el Rector del ITFIP,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato proveniente de la Licitación Pública No. LP-002-2024, que tiene por objeto "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA ATLÉTICA ETAPA 3 – COMPLEJO DEPORTIVO INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL ITFIP", al proponente UNION TEMPORAL PISTA ITFIP 2024 representada legalmente por LUIS FERNANDO LOZANO RÍOS identificado con cédula de ciudadanía No. 93.127.194 de Espinal. Por la suma de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS (\$1.682.217.806,00) M/CTE, por haber sido la propuesta presentada y seleccionada de acuerdo a la verificación de los requisitos habilitantes y a la evaluación de los factores de ponderación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en el portal único de contratación: www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, en el estudio previo y la propuesta presentada.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto, rige a partir de la fecha de su expedición, se expide en la rectoría del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP, al segundo (02) día del mes de agosto de 2024.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Espinal (Tolima), a los dos (02) días del mes de agosto de 2024.

MARIO FERNANDO DIAZ PAVA
RECTOR

Proyecto y Vo Bo Veritas Consultoría Legal S.A.S.
Asesor Externo-Oficina de contratación

Reviso y Vo Bo: Amparo Sánchez Perdomo
Asesor Jurídico ITFIP

Vo. Bo. Orlando Paz Rondón
Docente

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima

